16 de Enero, 2024.

La Unidad de Auditoría Interna de JUDESUR, basada en su política n° *AUD-PL-05 Políticas relativas a la continuidad del servicio en la Unidad de Auditoría Interna*, y para efectos de actualizar su **BASE DE ELEGIBLES**, invita a todos(as) los(as) interesados(as) que cumplan con los siguientes perfiles, a remitir su hoja de vida al correo electrónico gestionhumano@judesur.go.cr

Perfiles:

1. Puesto de Auditor(a) Interno(a):

- ✓ Título universitario de Licenciatura en Contaduría Pública o similar.
- ✓ Incorporado al colegio profesional respectivo.
- ✓ Experiencia mínima de tres años en el ejercicio de la auditoría interna o externa en el sector público o en el sector privado.

2. Puesto de Auditor(a) Fiscalizador(a): PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1B

- ✓ Licenciatura en una carrera atinente con la especialidad del puesto (Contaduría Pública; Administración de negocios con énfasis en Contabilidad, Finanzas, Proyectos; Licenciado en Derecho con experiencia en Auditoría Interna y/o Externa)
- ✓ Incorporación al Colegio Profesional que regula el ejercicio de la profesión, siempre que la Ley Orgánica del mismo así lo establezca y considerando el grado académico que ésta exprese para dicho ejercicio.
- ✓ Cumplir con otros requisitos especiales y legales, tales como permisos, licencias y/o autorizaciones que demande el desempeño de las actividades encomendadas, según cada caso particular conforme el cargo respectivo y lo regulado por la normativa vigente.

3. Puesto de Secretaria(a) de Auditoría (SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1):

- ✓ Bachiller en Educación Media o título equivalente, y
- ✓ Título de Técnico o Técnico Medio en una ocupación o carrera contemplada en la Formación de Secretariado.

Atentamente:

JORGE ARTURO BARRANTES RIVERA

Firmado digitalmente por JORGE ARTURO BARRANTES RIVERA
Fecha: 2024.01.16 10:54:24 -06'00'

MBA. Jorge Barrantes Rivera. CPA, RMC, SFC.
Auditor Interno